

(1) Entidad que Reporta

Superior Energy Services Colombia, LLC - Sucursal Ecuador, es una Sucursal de Superior Energy Services Colombia, Inc (de nacionalidad estadounidense). El 8 de septiembre del 2008 la Junta Extraordinaria de la Junta Directiva de Superior Energy Services Colombia, LLC resolvió establecer una Sucursal para operar en la República del Ecuador con un capital asignado de US\$2.002. El 21 de octubre del 2008, mediante Resolución No. 08.Q1J.4392, la Superintendencia de Compañías autorizó el establecimiento de la Sucursal en el Ecuador de Superior Energy Services Colombia, LLC.

Las operaciones de la Sucursal consisten en la prestación de servicios de inspección y arrendamiento de tuberías, requeridos por compañías que trabajan en el sector petrolero.

Las oficinas administrativas de la Sucursal se encuentran ubicadas en la ciudad de Quito, en la Avenida República de El Salvador N34-140 entre Suiza y Moscú. Su campamento base se encuentra en la ciudad del Coca - Provincia de Orellana.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con lo previsto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros han sido autorizados para su emisión por la Administración de la Sucursal el 20 de marzo del 2014 y serán presentados a la Casa Matriz para su aprobación. En opción de la Administración, estos estados financieros serán aprobados por la Casa Matriz de la Sucursal sin modificaciones.

(b) Bases de Preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Sucursal. Toda la información se presenta en tal moneda, excepto cuando se indica de otra manera.

(d) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la Administración de la Sucursal realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

i. Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres de estimaciones que pudieran tener el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Nota 9 - Impuesto a la renta
- Nota 10 - Beneficios a los empleados

ii. Medición de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sucursal requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros, como de los financieros.

La Sucursal utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelación; y (iii) cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Sucursal utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo con lo previsto en las NIIF los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

(Continúa)

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

En la nota 5 se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(3) Políticas Contables Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y, como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

La Sucursal clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar. Adicionalmente, clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

i. Activos Financieros y Pasivos Financieros no Derivados - Reconocimiento y Baja

La Sucursal reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan. Los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación.

La Sucursal da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo derivados del activo financiero en una transacción en la cual se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Sucursal, se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Sucursal da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o éstas hayan expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Sucursal cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii. Activos Financieros no Derivados - Medición

Préstamos y Partidas por Cobrar

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, que son usados por la Sucursal en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

iii. Pasivos Financieros no Derivados - Medición

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

La Sucursal tiene los siguientes otros pasivos financieros: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

(c) Propiedades y Equipo

i. Medición en el Momento del Reconocimiento Inicial

Las partidas de propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieran de un período sustancial antes de estar listos para su uso o venta, en caso de existir.

Cuando partes significativas de un elemento de propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

(Continúa)

ii. Medición Posterior al Reconocimiento Inicial

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, en caso de existir.

Las mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo, son capitalizadas sólo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros para la Sucursal y su costo puede ser estimado de manera fiable.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en el cual se incurren.

iii. Depreciación

El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Vida útil (en años)	
Maquinaria y equipos; herramientas y otros	7
Vehículos	5
Instalaciones	7
Equipos de computación	3

iv. Retiro o Venta de Propiedades y Equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el importe en libros del activo y reconocida en resultados cuando se incurre.

(d) Activos Arrendados

La clasificación del arrendamiento de activos depende de si la Sucursal asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Son clasificados como financieros cuando se asumen todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad; en caso contrario se clasifican como operativos.

Los pagos realizados bajo un arrendamiento operacional se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el método de línea recta durante el período de arrendamiento.

Las mejoras hechas a los activos arrendados se reconocen como instalaciones, se clasifican como propiedades y equipo y se deprecian por el menor de los lapsos entre la vida útil estimada del bien y la vigencia del contrato de arrendamiento operativo.

(e) Deterioro de Valor

i. Activos Financieros no Derivados

Los activos financieros son evaluados por la Sucursal en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Sucursal en términos que ésta no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor se declarará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario de la Sucursal, desaparición de un mercado activo para un instrumento y datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

La Sucursal considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar) a nivel individual, con base en un análisis de experiencias con los clientes y a un análisis de la posición financiera actual de los mismos.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro contra las partidas por cobrar. Cuando la Sucursal considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si la reversión está objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

El importe en libros de los activos no financieros de la Sucursal, diferentes a impuesto a la renta diferido, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente, son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en su importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

(f) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido. Es reconocido en resultados excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto a la Renta Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aprobada o a punto de ser aprobada a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos financieros y los importes usados para propósitos tributarios. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

La medición del activo y pasivo por impuesto a la renta diferido, refleja las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en la cual la Sucursal espera, al final del período sobre el cual se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

(Continúa)

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporarias, cuando son revertidas de acuerdo con la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto a la renta diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporarias deducibles, en la medida en la cual sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las cuales puedan ser utilizadas. El activo por impuesto a la renta diferido es revisado en cada fecha de reporte y es reducido en la medida en la cual no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

III. Exposición Tributaria

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Sucursal considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos, y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Sucursal cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

(g) Beneficios a los Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Planes de Beneficios Definidos – Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

La Sucursal determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado, usando el "Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado", con el cual se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente.

Las disposiciones legales no prevén la obligación de constituir fondos o asignar activos para cumplir con tales planes, por lo cual estos califican como planes de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

(Continúa)

La Sucursal reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de los planes de beneficios definidos, aunque la NIC 19 Beneficio a los Empleados (2011), aplicable retroactivamente para periodos anuales que iniciaron en o después del 1 de enero de 2013, eliminó tal opción y requiere que tales ganancias o pérdidas actuariales se reconozcan en otros resultados integrales. La evaluación hecha por la Administración de la Sucursal respecto a este asunto, concluye que el efecto no es material. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como todos los gastos relacionados con los planes por beneficios definidos, incluyendo el saneamiento del descuento, se reconocen en los gastos por beneficios a empleados.

Cuando tengan lugar mejoras o reducciones en los beneficios del plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con servicios pasados prestados por los empleados o la ganancia o pérdida por la reducción, será reconocida inmediatamente en resultados. La Sucursal reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando esta ocurre.

ii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Sucursal posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a bonos por desempeño y las establecidas en el Código de Trabajo del Ecuador tales como vacaciones, participación de los trabajadores en las utilidades de la Sucursal, décima tercera y décima cuarta remuneración.

iii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral, son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

(h) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para pagar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(i) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios

Los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Sucursal pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen en el estado de resultados integrales con base en los servicios efectivamente prestados al cierre de cada período.

En aquellos casos en los cuales a la fecha de los estados financieros la prestación de un servicio está en curso, se reconoce el ingreso con cargo a deudores comerciales – clientes por facturar, y posteriormente son facturados cuando el servicio ha sido completado y se ha obtenido la aprobación final del cliente.

(j) Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(4) Nuevas Normas e Interpretaciones Aún no Adoptadas

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2013, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros.

Norma	Asunto	Efectiva a partir de
NIC 32 (enmienda)	Compensación de activos financieros y pasivos financieros	1 de enero de 2014
NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27	Entidades de inversión	1 de enero de 2014
NIC 36	Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros	1 de enero de 2014
CINIIF 21	Gravámenes	1 de enero de 2014
NIIF 9 (2009, 2010 y 2013)	Instrumentos financieros	-

La Sucursal no planea adoptar tempranamente estas normas. Aquellas que pueden ser relevantes para la Sucursal se señalan a continuación:

NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros

Las enmiendas a la NIC 32 clarifican los criterios de compensación explicando cuándo una entidad tiene actualmente un derecho legalmente exigible de compensar y cuándo la liquidación bruta es equivalente a la liquidación neta. Estas enmiendas son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014, con adopción temprana permitida. No se espera que las enmiendas a la NIC 32 tengan un impacto importante en los estados financieros de la Sucursal.

NIIF 9 Instrumentos Financieros (2009), NIIF 9 Instrumentos Financieros (2010) y NIIF 9 Instrumentos Financieros (2013) – (Juntas, NIIF9)

La NIIF 9 (2009) adiciona requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 (2010) introduce cambios con relación a los pasivos financieros. La NIIF 9 (2013) adiciona requerimientos para la contabilidad de coberturas. El IASB actualmente tiene un proyecto activo para hacer modificaciones limitadas a la clasificación y requerimientos de medición de la NIIF 9 y adicionar requerimientos para direccionar el deterioro de activos financieros.

Los requisitos de la NIIF 9 (2009) representan un cambio significativo respecto a los existentes en la NIC 39 sobre los activos financieros. La NIIF 9 (2009) contiene dos categorías principales de medición para los activos financieros: costo amortizado y valor razonable. Un activo financiero se mide al costo amortizado si se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos con el fin de obtener flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del activo dan lugar, en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal y los intereses sobre el principal pendiente. Todos los demás activos financieros se valoran por su valor razonable. La NIIF 9 (2009) elimina las categorías de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar existentes en la NIC 39.

(Continúa)

La NIIF 9 (2010) adiciona un requisito en relación con los pasivos financieros designados a valor razonable, para presentar los cambios en el valor razonable que sean atribuibles al riesgo de crédito del pasivo en otros resultados integrales, en vez de en resultados. La NIIF 9 (2013) adiciona requisitos para la contabilidad de coberturas que alinean a ésta más estrechamente con la administración de riesgos.

La fecha de adopción obligatoria de la NIIF 9 no ha sido especificada, pero se determinará cuando se finalicen las fases aún pendientes. Sin embargo, su adopción temprana es permitida. La Administración de la Sucursal ha iniciado el proceso de evaluar los potenciales efectos de esta norma; sin embargo, no se anticipa que la adopción de la NIIF 9 tenga un impacto importante en los activos y pasivos financieros de la Sucursal.

(5) Instrumentos Financieros - Valores Razonables y Administración de Riesgos

(a) Valores Razonables

Las políticas contables requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

Préstamos y Partidas por Cobrar

El valor razonable de préstamos y partidas por cobrar, se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición. Las cuentas por cobrar corrientes sin tasa de interés son medidos al monto de la factura original, si el efecto del descuento es inmaterial. Este valor razonable se determina al momento de reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.

Los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

Otros Pasivos Financieros

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición.

Los importes registrados de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan a su valor razonable, debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

(b) Administración de Riesgo Financiero

La Sucursal está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

I. Marco de Administración de Riesgos

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Sucursal.

Las políticas de administración de riesgos de la Sucursal son definidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la misma, fijar límites y controles de riesgos adecuados, así como para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgos de la Sucursal, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Sucursal, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración hace seguimiento al cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos y revisa si su marco de administración de riesgos es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Sucursal.

ii. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sucursal si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los deudores comerciales.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

Deudores Comerciales

La Sucursal presta servicios a aproximadamente 47 clientes en el año 2013 (62 en el año 2012); consecuentemente el riesgo de crédito está asociado a las características individuales de los mismos. Aproximadamente 77% de los ingresos ordinarios de la Sucursal en el año 2013 (96% en 2012) están concentrados en 2 clientes (12 en el año 2012).

La Sucursal establece una estimación para deterioro de valor que representa su mejor estimado de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales. La estimación considera la pérdida específica que se determina con base en una evaluación de los mismos.

La antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

Nota	2013	2012
	US\$	US\$
Vigente hasta 60 días	822	1.096
61 a 90 días	186	190
91 a 120 días	27	152
	1.035	1.438

La variación en la estimación para deterioro respecto a los deudores comerciales fue la siguiente:

Año terminado el 31 de diciembre del	2013	2012
	US\$	US\$
Saldo al inicio del año	48	24
Estimación cargada a resultados	46	24
Saldo al final del año	94	48

La Sucursal estima que los montos en mora por más de sesenta y un días son totalmente recuperables sobre la base del comportamiento de cobro histórico y los análisis del riesgo de crédito de los clientes.

Otras Cuentas por Cobrar

El riesgo de crédito en las otras cuentas por cobrar lo constituye el saldo con el Servicio de Rentas Internas (SRI) por concepto de impuesto al valor agregado (IVA) por US\$172 mil al 31 de diciembre de 2013 (US\$85 mil en 2012), inherente a la importación de tubería y adquisición de bienes y servicios. De acuerdo con las disposiciones legales vigentes este impuesto no está sujeto a devolución por parte de la autoridad fiscal, pero puede ser compensado con los débitos fiscales de IVA sobre los ingresos facturados por la Sucursal.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Sucursal mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por US\$689 mil al 31 de diciembre de 2013 (US\$403 mil en 2012), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos substancialmente en bancos e instituciones financieras que en general superan la calificación "A", según agencias calificadoras de riesgo registradas en la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador.

III.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sucursal tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados principalmente con la entrega de efectivo. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

La Sucursal monitorea el nivel de entradas de efectivo de los deudores comerciales junto con las salidas de efectivo esperadas para los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

La Sucursal realiza estimaciones de flujo de caja mensuales con un horizonte de planeación de un año y planes estratégicos a largo plazo, a fin de asegurar el nivel de liquidez que le permita atender sus obligaciones con terceros.

El principal acreedor de la Sucursal es su Casa Matriz, lo cual permite disminuir el riesgo de liquidez.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados (en US\$):

Flujos de efectivo contractuales 3 meses o menos	Total	Importe en libros		
			US\$	US\$
			31 de diciembre del 2013	31 de diciembre del 2012 -
			Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar
			Impuestos por pagar	Impuestos por pagar
			228	228
			1.301	1.301
			1.073	957
			1.073	957
			228	228
			1.185	1.185

IV.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Sucursal o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

(Continúa)

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar americano, principalmente son en esa moneda. A la fecha de los estados financieros la Sucursal no tiene activos ni pasivos en moneda extranjera, por lo tanto, la Administración concluye que la exposición de la Sucursal al riesgo de moneda no es relevante.

Riesgo de Tasas de Interés

En el período actual y comparativo la Sucursal no mantiene activos o pasivos financieros que devenguen o causen intereses, respectivamente; por consiguiente, la Sucursal no tiene exposición alguna al riesgo de tasas de interés.

V. Administración de Capital

La política de la Sucursal es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del patrimonio neto. No hubo cambios en el enfoque de la Sucursal para la administración del capital durante el año.

El índice de deuda neta - patrimonio ajustado de la Compañía, al término del período del estado de situación financiera, era el siguiente:

	2013	2012
Total pasivos	US\$ 1.562	US\$ 1.372
Menos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	689	403
Deuda neta	US\$ 873	US\$ 969
Patrimonio, neto	US\$ 2.227	US\$ 1.420
Índice de deuda-patrimonio ajustado	0.39	0.68

Superior Energy Services Colombia, LLC - Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(6) Deudores Comerciales

Un resumen de los deudores comerciales es como sigue:

Nota		
2013	2012	
1.035	1.438	Clientes nacionales
1.587	766	Clientes por facturar
2.622	2.204	Menos estimación para deterioro de
(94)	(48)	deudores comerciales
2.528	2.156	5 (b) ii US\$

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y moneda y las pérdidas por deterioro relacionadas con deudores comerciales se revelan en la nota 5 (b) ii.

Superior Energy Services Colombia, LLC - Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(7) Propiedades y Equipo

Un resumen del movimiento de propiedades y equipo es como sigue:

	Maquinaria y equipos	Vehículos	Instalaciones	Equipos de computación	Herramientas y otros	Total
<u>Costo:</u>						
Saldo al 1 de enero de 2012	US\$ 95	103	11	5	8	222
Adquisiciones	13	-	13	2	-	28
Saldo al 31 de diciembre de 2012	108	103	24	7	8	250
Adquisiciones	118	80	41	16	16	271
Saldo al 31 de diciembre de 2013	US\$ 226	183	65	23	24	521
<u>Depreciación acumulada:</u>						
Saldo al 1 de enero de 2012	US\$ 37	46	5	3	3	94
Depreciación	15	21	3	1	1	41
Saldo al 31 de diciembre de 2012	52	67	8	4	4	135
Depreciación	16	21	10	3	1	51
Saldo al 31 de diciembre de 2013	US\$ 68	88	18	7	5	186

(Continúa)

Superior Energy Services Colombia, LLC - Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(8) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Un resumen de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

Nota	2013		2012	
	US\$	US\$	US\$	US\$
Acreedores comerciales:				
Proveedores locales	259	177	770	947
Partes relacionadas	802	15	10	957
Otras cuentas por pagar	1,061		12	
	<u>1,073</u>		<u>957</u>	

La exposición de la Sucursal al riesgo moneda y liquidez relacionado con acreedores comerciales se discute en la nota 5 (b) (iii).

(9) Impuestos

(a) Activo Corriente

Se presenta como otras cuentas por cobrar por US\$172 mil al 31 de diciembre de 2013 (US\$85 mil en el año 2012), y corresponde a créditos fiscales de IVA.

(b) Movimiento del Activo por Impuesto a la Renta Diferido

	1 de enero de 2013		31 de diciembre de 2013	
	US\$	Resultados de 2013	US\$	Resultados de 2013
Otros activos	1	4	5	-
Activo intangible	10	(10)	6	11
Beneficios a los empleados - No corrientes	5	1	16	(5)
	<u>16</u>		<u>11</u>	
Otros activos	5	(4)	10	1
Activo intangible	12	(2)	5	16
Beneficios a los empleados - No corrientes	22	(6)	22	(6)
	<u>22</u>		<u>22</u>	

(Continúa)

(c) Impuesto por Pagar

Un resumen de los impuestos por pagar es como sigue:

	2013	2012
Impuesto a la renta	US\$ 153	98
Impuesto a la salida de divisas	7	19
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta e IVA	US\$ 68	111
	<u>US\$ 228</u>	<u>228</u>

(d) Impuesto a la Renta Reconocido en Resultados

	Año terminado el 31 de diciembre del 2013	Año terminado el 31 de diciembre del 2012
Impuesto a la renta corriente	US\$ 250	179
Impuesto a la renta diferido	US\$ 255	185
	<u>US\$ 5</u>	<u>6</u>

(e) Conciliación de la Tasa Efectiva de Impuesto a la Renta

	Año terminado el 31 de diciembre del 2013	Año terminado el 31 de diciembre del 2012
Ganancia antes de impuesto a la renta	% 1.063	US\$ 807
Impuesto a la renta que resultaría de aplicar la tasa corporativa a la ganancia antes de impuesto a la renta	22.00	185
Gastos no deducibles	1.31	3
Beneficio fiscal por pagos a trabajadores con discapacidad	-	(5)
Efecto de la reducción de la tasa corporativa de impuesto sobre el impuesto a la renta diferido	0.67	1
Otros	7	0.12
	<u>23.96</u>	<u>23.00</u>
	<u>255</u>	<u>185</u>

(f) Precios de Transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. A partir del año 2012, de acuerdo con lo previsto en la Resolución del SRI No. NAC-DGERCGC13-00011, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$6.000.000, deben presentar al SRI el anexo de operaciones con partes relacionadas e informe de precios de transferencia.

Debido a que las transacciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, correspondiente al año 2013 (así como al año 2012) no han superado los montos previstos en las resoluciones antes mencionadas, la Administración de la Sucursal considera que la misma no está requerida a presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

(g) Situación Fiscal

Son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias, las declaraciones de impuesto a la renta, IVA y retenciones en la fuente de los años 2011 al 2013. La Sucursal cree que sus obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

(10) Beneficios a los Empleados

Un resumen de los beneficios a los empleados es como sigue:

	2013	2012
Participación de los trabajadores en las utilidades	187	142
Beneficios sociales por pagar	24	8
Beneficios a los empleados - Corrientes	211	150
Jubilación patronal e indemnización por desahucio	50	37
Beneficios a los empleados por desahucio - No corrientes	261	187
US\$		

Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

El Código de Trabajo del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido 25 años de servicio para una misma compañía. De acuerdo a lo previsto en tal Código, los empleados jubilados tienen derecho a pensión vitalicia, la que se determina en función de la remuneración percibida en los último cinco años previos al retiro, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del IESS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal, sin edad mínima de retiro.

Además dicho Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio.

El movimiento del valor presente de las obligaciones por jubilación patronal e indemnización por desahucio es como sigue:

Nota	Jubilación patronal	Indemnización por desahucio	Total		
				US\$	US\$
14	Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 1 de enero de 2012	22	6	28	
	Costo laboral por servicios actuales	7	2	9	
	Costo financiero	2	1	3	
	Ganancia actuarial	(2)	(1)	(3)	
	Gasto del período	7	2	9	
	Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2012	29	8	37	
	Costo laboral por servicios actuales	9	2	11	
	Costo financiero	2	1	3	
	Ganancia actuarial	(1)	1	-	
	Gasto del período	10	4	14	
14	Pagos	-	(1)	(1)	
	Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2013	39	11	50	

De acuerdo con los estudios actuariales, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal es como sigue:

	2013	2012
Valor actual de las reservas matemáticas actuariales:		
Empleados activos con tiempo de servicio mayor a 10 años	10	8
Empleados activos con tiempo de servicio menor a 10 años	29	21
US\$	39	29

(Continúa)

Los supuestos utilizados en los estudios actuariales fueron:

	2013	2012
Tasa de descuento	7.00%	7.00%
Tasa esperada del incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de rotación	8.90%	8.90%
Vida laboral promedio remanente	7.2	7.4
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones que la Sucursal posee sobre las variables que determinarán el pago futuro de esta obligación. Los cambios en las tasas o supuestos usados en los estudios actuariales pueden tener un efecto importante en los importes reportados.

(11) Patrimonio

Capital Asignado

Como se explica con más detalle en la nota 1, la Sucursal tiene un capital asignado de US\$2.002.

Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011 determinó que el saldo deudor de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, que se registró en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Otros Resultados Integrales

La Sucursal no tiene efecto por otros resultados integrales para el año 2013 (ni para el año 2012).

Superior Energy Services Colombia, LLC - Sucursal Ecuador
 Notas a los Estados Financieros
 (Montos en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(12) Ingresos Ordinarios

Un resumen de los ingresos ordinarios es como sigue:

Año terminado el		31 de diciembre del	
2013		2012	
Servicios de:	Inspección	US\$	1,343
	Arrendamiento de tuberías	US\$	1,205
	Reparación		2,739
	Otros		201
		US\$	193
		US\$	5,477
			4,338

Los ingresos de la Sucursal provienen de clientes externos, ubicados en la ciudad del Coca, Provincia de Orellana.

(13) Gastos por Naturaliza

Un detalle de los gastos por su naturaliza es como sigue:

Año terminado el		31 de diciembre	
2013		2012	
Notas	14	US\$	800
	15	1,242	989
	15	828	656
		85	22
		24	272
		256	176
		96	106
	7	51	40
		38	28
		29	8
	16	65	65
		826	462
		US\$	4,340
			3,432

- Las principales cláusulas del contrato de arrendamiento se mencionan a continuación:
- La Sucursal puede sub-arrendar libremente los equipos y herramientas dentro del país.
- La Sucursal asume los costos y gastos incurridos para la movilización de los equipos y herramientas; adicionalmente, se incluyen los gastos por concepto de tasas e impuestos necesarios para su importación en el país.
- Los gastos de funcionamiento deben excluir los gastos de reparación de los equipos, los cuales son a cargo del arrendatario.
- La Sucursal será responsable de reembolsar a Workstring, LLC, el cien por ciento en el caso de pérdida de activos. En caso de que el activo se pierda o sufra un daño y no exista la posibilidad de reparación, el arrendatario deberá pagar al propietario cien por ciento del costo de sustituir el activo, el costo de transportar y almacenar.

El costo de los servicios del año terminado el 31 de diciembre del 2013 incluye US\$ 2.070 mil (US\$1.645 mil en el año 2012), correspondientes al costo de arrendamiento de equipos tubulares y servicios de ingeniería facturados por Workstring, LLC., con base en el contrato suscrito en enero del 2009 y vigente hasta el 31 de diciembre del 2014.

(a) Transacciones con Partes Relacionadas

(15) Transacciones y Saldos con Partes Relacionadas

Al 31 de diciembre del 2013 el personal de la Sucursal alcanza 42 empleados (39 en 2012), que se encuentran distribuidos en las áreas de administración y operaciones.

Año terminado el	31 de diciembre del	2013	2012
Notas			
Sueldos y horas extras		425	352
Aportes a la seguridad social, incluye			
fondos de reserva		81	68
Jubilación patronal	10	10	7
Bonificación por desahucio	10	4	2
Beneficios sociales		93	37
Participación de los trabajadores	10	187	142
en las utilidades	13	800	608
		US\$	US\$

Un detalle de los gastos de beneficios a los empleados es como sigue:

(14) Gastos de Beneficios a los Empleados

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Notas a los Estados Financieros

Superior Energy Services Colombia, LLC - Sucursal Ecuador

(b) Saldos con Partes Relacionadas

El detalle de los saldos por pagar con partes relacionadas es como sigue:

Nota	2013	2012
Workstings, LLC	US\$ 793	663
Superior Energy Services - Sucursal Colombia	8 US\$ 802	107
		770

Los saldos por pagar con partes relacionadas no causan intereses.

(c) Compensación del Personal Clave de la Gerencia

La compensación del personal clave de la Gerencia fue la siguiente:

Año terminado el 31 de diciembre del	2013	2012
Beneficios a corto plazo	US\$ 67	57
Beneficios post empleo	3	3
	US\$ 70	60

La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

(16) Arrendamientos Operativos

La Sucursal ha suscrito dos contratos de arrendamiento, uno para la oficina en la ciudad de Quito y otro para una base en la ciudad del Coca, con plazo de 2 años que vencen uno el 31 de enero del 2015 y otro el 12 de noviembre del 2014. Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2013 los gastos por concepto de este arrendamiento operativo ascendieron a US\$ 65 mil (US\$65 mil en 2012).

El detalle de los pagos mínimos futuros correspondientes a estos contratos es el siguiente:

Un año y menos Entre 1 y 2 años	2013	2012
US\$ 72	30	73
US\$ 102		148

Superior Energy Services Colombia, LLC - Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(17) Compromisos

Al 31 de diciembre del 2013, la Sucursal mantiene suscritos contratos con varios clientes para la prestación de servicios de inspección y arrendamiento de tuberías para la industria petrolera. Dichos contratos tienen una duración entre uno y dos años, no son de plazo fijo y los precios para el servicio de inspección y renta se encuentran definidos por negociación de la Administración de la Sucursal, que consisten en tarifas diarias y fijas hasta el vencimiento de los contratos. La Sucursal no ha otorgado garantías en relación con estos contratos.

(18) Hechos Ocurridos Después del Período sobre el cual se Informa

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha en la cual los estados financieros fueron aprobados para su emisión (20 de marzo del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Sucursal requieran revelación o ajuste a los estados financieros de los cuales estas notas son parte integral.